



Boletín No. 50

Enero - febrero

2023

Índice

¡Aún estás a tiempo!



2

8 de marzo: Día internacional de la mujer 2023:
"Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género"



3

5



Organización analizada: Cáritas de Chihuahua, I.B.P.

7



¿Omitirás en tu Declaración Anual de Impuestos el rubro de Donativos?

¿Ya conoces todos los servicios que ofrece Confío?



8

Ponte al día en el cumplimiento fiscal



CENLADE

10

11



Anuncios y próximos eventos

15



OSC publicadas en el periodo:
enero - febrero 2023

Directorio

Javier García G.
jgarcia@confio.org.mx
Director Ejecutivo

Verónica Limas T.
analisis@confio.org.mx
Ejecutiva de vinculación
y análisis

Ingrid González R.
analisis1@confio.org.mx
Analista

Janeth López O.
analisis2@confio.org.mx
Analista

Paulina García H.
analisis3@confio.org.mx
Analista

María Fernanda Reynoso A.
analisis5@confio.org.mx
Analista

Cecilia Carbajal S.
cdjuarez@confio.org.mx
Analista

Ethel Salcido A.
administracion@confio.org.mx
Administración

Corina Márquez S.
proyectos@confio.org.mx
Gestor de proyectos de
desarrollo

Pamela Fierro F.
comunicacion@confio.org.mx
Comunicación

Karina Morales P.
formacion@confio.org.mx
Formación y acompañamiento

¡Aún estás a tiempo!

Los primeros meses del año son esenciales en lo que respecta a la planeación de las actividades que se van a realizar durante el resto del año. Realizar un presupuesto y un plan anual nos ayudará a ser más eficientes en cuanto a nuestras acciones, a tener metas definidas, tomar acciones que nos ayuden a cumplir con esas metas y a tener un panorama más claro acerca de los recursos que deben de procurarse durante el año.

Confío te recomienda que como buena práctica realices las siguientes acciones antes de iniciar el año para el que se planea, o a más tardar en los primeros meses del año:

- Una vez realizado el plan anual u operativo presentarlo al Patronato/Consejo Directivo y registrarlo en un acta. Los Consejeros/Patronos deben conocer este plan para poder asegurar que los programas y proyectos a realizar contribuyen al logro de la visión y objetivos generales de la organización.
- Presentar el presupuesto al Patronato/Consejo Directivo y asentarlo en un acta, ya que de esta manera el órgano supremo de nuestra organización conocerá cuantos recursos es necesario reunir para lograr operar los programas y proyectos y podrán aportar ideas para la procuración de fondos.



8 de marzo: Día internacional de la mujer 2023: “Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género”

¿Sabías qué...?

Según las Naciones Unidas, el tema del Día Internacional de la Mujer de este 8 de marzo de 2023 fue “**Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género**”. El evento de este año permitirá debatir sobre las responsabilidades y el rol de todo el ecosistema digital en la mejora del acceso a las herramientas digitales y la reducción de la brecha digital de género, pues *aunque las mujeres representan cerca de la mitad de la población mundial, hay 259 millones más de hombres que de mujeres con acceso a Internet.*



Nuestra vida **depende en la actualidad de una fuerte integración digital**: desde atender a un curso, llamar a tus seres queridos, hacer una transacción bancaria o reservar una cita médica. Todo pasa actualmente por un proceso tecnológico.

*Sin embargo, un **37%** de las mujeres del mundo no tienen acceso a él.*

Si ellas no pueden tener acceso a internet y no existe un sistema que además les haga sentirse seguras navegando en el mundo digital, **nunca podrán desarrollar las habilidades digitales necesarias para su día a día, lo que genera pérdida de oportunidades en sus vidas cotidianas**, y más concretamente a la hora de estudiar carreras relacionadas con la ciencia y la tecnología.

*Para 2050, el **75%** de los trabajos estarán relacionados con las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Sin embargo, hoy las mujeres ocupan apenas el **22%** de los puestos.*

Incorporar a las mujeres y las niñas a la tecnología y la educación digital **permite soluciones más creativas** y tiene un mayor potencial para innovaciones que satisfagan las necesidades de las mujeres, promuevan la igualdad de género y fomenten el activismo. Su falta de inclusión, por el contrario, tiene un costo enorme.

La celebración homenajeará a las activistas y organizaciones que luchan por una tecnología y educación transformadoras para mujeres y niñas, explorará los efectos de la brecha digital de género en el crecimiento de las desigualdades sociales y económicas, pondrá de relieve la importancia de proteger sus derechos en los espacios digitales y **abordará la violencia de género en línea.**



Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer:

29,3% es la tasa mundial promedio de mujeres investigadoras. En otros términos, solo una persona de cada cinco que hace investigación en el mundo es mujer y la brecha se amplía cuanto mayor es el nivel alcanzado en el escalafón.

1 de cada 5 personas que hace investigación en el mundo, es mujer.

Personas con acceso a internet:
Hombres 69%
Mujeres 63%

Globalmente, el 63% de las mujeres tienen acceso a internet frente al 69% de hombres. **La brecha mejora con los años, pero en países en desarrollo todavía es significativa.**

Un 38% de las mujeres que participaron en un estudio realizado en 51 países **declara haber sufrido violencia en línea.**

38% de las mujeres ha sufrido violencia en línea.

La exclusión de mujeres del mundo digital ha recortado en 1 billón de dólares el PIB

Se calcula que, en la última década, la exclusión de las mujeres del mundo digital **ha recortado en 1 billón de dólares aproximadamente el producto interno bruto de los países de ingreso bajo y mediano**, una pérdida que podría llegar a los 1,5 billones en 2025 si no se toman medidas.

Te invitamos a conocer y apoyar a las organizaciones analizadas por Confío que trabajan por proteger los derechos humanos de las mujeres:
www.confio.org.mx/inicio/osc-analizadas/



Organización analizada:

Cáritas de Chihuahua, I.B.P.



Cáritas de Chihuahua, I.B.P. (Cáritas de Chihuahua), es parte de una organización católica internacional que inició en Alemania, en el siglo XIX bajo el nombre "Asociación Caritativa para la Alemania Católica".

Los propósitos principales de Cáritas son: contribuir en ejercicio de derechos humanos, participar en la asistencia, la promoción humana y el desarrollo integral de las personas en condición de vulnerabilidad y pobreza, mejorar sus condiciones de vida tanto individual como comunitaria, animar y coordinar la acción frente a situaciones de emergencia.

Cáritas de Chihuahua I.B.P. fue fundada por el Arzobispo Don Adalberto Almeida y Merino (QEPD) en 1979 y a partir de 1983, año en que se constituyó legalmente, conformó su primer Patronato, con el fin de promover el espíritu de compartir a favor de las personas más necesitadas, sin importar sus creencias personales, políticas ni religiosas.

Misión

Apoyar a personas en situación vulnerable, reconociendo su dignidad, mediante la promoción de la responsabilidad y la justicia social.



Principales actividades desarrolladas por la organización:

- **Atención a la Salud y Promoción Humana.** Se ofrecen consultas médicas, dentales y psicológicas, en caso de ser necesario se canalizan con médicos especialistas. Además, se atienden casos de urgencias médicas, se surten recetas y se entregan medicamentos, pañales para adultos y bebés. Además, se brinda atención a grupos vulnerables y cuando se trata de apoyos económicos, se canalizan a otras instituciones.
- **Banco de Alimentos.** Tiene como finalidad acopiar y rescatar alimentos para mejorar la nutrición de personas en situación de pobreza y a organizaciones (otras instituciones), mediante un previo estudio socioeconómico.
- **Caribazar.** Se recolectan y administran donativos en especie, como ropa, muebles, enseres, aparatos ortopédicos, artículos varios, entre otros. Algunos son donados de acuerdo a un estudio socioeconómico y otros se venden al público en general mediante cuotas de recuperación, así mismo, se prestan aparatos ortopédicos.



Conoce a una de las organizaciones que ha sido analizada por Confío

Dirección: Calle Morelos, número 405, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, México.

Teléfono: (614) 415 3990

Email: caritasdechihuahua@gmail.com

Web: www.caritasdechihuahua.org



Puedes acceder a la información completa entrando a: www.confio.org.mx, en la sección de "OSC analizadas"

¿Omitirás en tu Declaración Anual de Impuestos el rubro de Donativos?

Por: Javier García

Con motivo de dar cumplimiento a la obligación fiscal que tienen las personas morales, **miles de empresas se preparan para presentar su declaración anual de impuestos de ejercicio 2022** en el presente mes de marzo, en la que, **quienes hubiesen efectuado donativos podrán hacerlos deducibles del impuesto sobre la renta a pagar.**

La Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), **permite a personas físicas y morales la deducción de los donativos que se hubiesen efectuado a organizaciones sociales** con autorización de expedir recibos de donativos deducibles del ISR (donatarias autorizadas), conforme a lo señalado en el artículo 27 de dicha ley.

Para las empresas, la ley señala que **el monto total de los donativos efectuados a estas donatarias autorizadas será deducible hasta por una cantidad que no exceda del 7%** de la utilidad fiscal obtenida por el contribuyente en el ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se efectúe la deducción.



Contrario a lo que la mayoría de las personas creen, **las organizaciones de la sociedad civil (asociaciones civiles y otras similares), no reciben un apoyo económico significativo del gobierno**, todo lo contrario, en un estudio de 2022 de la asociación Confío, se encontró que **un 87% de los ingresos** de estas organizaciones **proviene de fuentes privadas, y un 13% de gubernamentales**, entre las que destacó un 0% por parte del gobierno federal.



Si aún no cuentas con un plan de donaciones a organizaciones sin fines de lucro que complemente las acciones de responsabilidad social de tu empresa, **o bien, necesitas mayor certidumbre, información u opciones para apoyar alguna causa** en tu comunidad, **te invitamos a que tomes contacto con nosotros para darte alternativas sobre cómo podemos apoyarte en tus decisiones.**

¿Ya conoces todos los servicios que ofrece Confío?

Diagnóstico

Consta del **Diagnóstico Inicial del cumplimiento de los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas**. En este diagnóstico la organización no tiene que presentar evidencia documental pues **los resultados del mismo son para la propia organización solicitante**. La intención es que la organización conozca los Principios y su cumplimiento y brindarle la posibilidad de fortalecerse, en caso de que incumplan varios de los principios, antes de ser analizadas. **Una vez al mes, realizamos un taller de diagnóstico, si te interesa participar, puedes consultar el apartado "Talleres de transparencia y eventos" de nuestro sitio web (www.confio.org.mx) y ver la fecha del siguiente disponible.**

Capacitación

Manejamos un programa de **cursos y talleres (presenciales o en línea) relacionados a temas especializados en gobernanza, comunicación, rendición de cuentas, ética, normatividad legal y fiscal**, dirigido a los directivos y colaboradores de las organizaciones. Puedes consultar los siguientes eventos de capacitación en **nuestro sitio web www.confio.org.mx, apartado "Talleres de transparencia y eventos"**.



Acompañamiento

Apoyamos en el **fortalecimiento y acompañamiento de las OSC para la implementación de los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas y sus 36 sub-principios** mediante la elaboración de un plan de asesoría y capacitación en base a los resultados del diagnóstico inicial. **Si te interesa conocer más sobre este programa puedes escribirnos a formacion@confio.org.mx**

Análisis



Las organizaciones que en su diagnóstico inicial reflejan que cumplen con al menos el 80% de los indicadores de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas, **son invitadas a participar en el proceso de análisis que deriva en un reporte que es publicado por dos años en nuestro sitio web: www.confio.org.mx**. Las organizaciones analizadas, reciben su distintivo de "OSC analizada" o "Acreditación Confío". **Conoce nuestro directorio completo de organizaciones analizadas en: <https://confio.org.mx/inicio/osc-analizadas/>**

¡Nuevo!

Difusión de información de OSC analizadas

Difundir con grupos de interés, público en general y otras organizaciones, **información sobre eventos, campañas, noticias u otro material de relevancia** para las OSC, **mediante un boletín mensual exclusivo para noticias de organizaciones.**



Organización analizada:

¿Tienes alguna campaña, noticia,
o evento que quieras difundir?

Comparte con nosotros la imagen y texto
que te gustaría que compartieramos en
nuestro **nuevo boletín mensual**
informativo.

¡Recibiremos el material para **nuestra primera edición**
antes del 20 de marzo!



Esríbenos a:
contacto@confio.org.mx

Ponte al día en el cumplimiento fiscal

En colaboración con:



Por: Consuelo Castro Salinas

Prórroga de Información de Donativos Superiores a \$100,000

Las donatarias autorizadas debían informar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) los donativos recibidos en efectivo o en moneda nacional o extranjera, en piezas de oro o de plata **cuyo monto sea superior a cien mil pesos, a más tardar el día 17 del mes de febrero (Artículo 82, fracción VII de la Ley del ISR).**

En la segunda versión anticipada de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 se señala en su artículo segundo transitorio que **quienes no pudieron** presentar dicha declaración informativa en el mes de febrero, **podrán hacerlo a más tardar el 15 de marzo de 2023.**

Más información : <https://bit.ly/3Zukjrm>



Aviso de Información de Asociados al SAT

Otra de las obligaciones de las personas morales en general, **no solamente de las donatarias**, consiste en **presentar el aviso** con relación a la información del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) **respecto de los asociados o patronos integrantes de la organización, de conformidad con la regla 2.4.15. y la ficha de trámite 295/CFE de la Resolución Miscelánea Fiscal 2023.**

Más información: <https://bit.ly/3Ib4CQp>



Versión 4.0 de los CFDI

El 31 de marzo será obligatoria la emisión de los comprobantes fiscales digitales (CFDI) en Versión 4.0. Por tanto, los contribuyentes podrán continuar emitiendo los comprobantes en su versión 3.3 hasta el 31 de marzo de 2023 (Artículo Octavo Transitorio de la RMF2023)

En la versión 4.0 serán obligatorios los siguientes datos fiscales:

- 1.- Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).
- 2.- Nombre completo o razón social.
- 3.- Código Postal de su domicilio fiscal vigente.
- 4.- Régimen fiscal registrado ante las autoridades fiscales.

Mayor información escribe a contacto@cenlade.org

Anuncios y próximos eventos

Próximo taller de diagnóstico:

confio
Construyendo Organizaciones
Civiles Transparentes, A.C.

Te invita al taller:

**Principios de Transparencia y
Buenas Prácticas para OSC**

donde obtendrás un
DIAGNÓSTICO DE IMPLEMENTACIÓN

Marzo
22
9:00 AM

En línea
A través de la
plataforma
Zoom

Participa y fortalece a tu organización

Link de registro:
<https://forms.gle/6DQ88F25uLdsTaAV7>

EVENTO GRATUITO

Una alianza con:

Metodología de:

Miembro de:
Member of
International
Committee on
Fundraising
Organizations

Link de registro:

<https://forms.gle/6DQ88F25uLdsTaAV7>

Próximo webinar en línea:

confio
Construyendo Organizaciones
Civiles Transparentes, A.C.

Te invita cordialmente al webinar:

**Conflicto de interés
en las OSC**

**Lunes
13
marzo**

**11:00
a.m.**
Hora Centro

Impartido por:
Lic. María Guadalupe
Ramírez Cabrera

A través de la plataforma Zoom
<http://bit.ly/3Yes3x8>

EVENTO GRATUITO

Una alianza con:
FECHAC ANADE Tecnológico de Monterrey

Metodología de:
FUNDACIÓN LEALTAD

Miembro de:
Member of
International
Committee on
Fundraising
Organizations

Link de registro: <https://bit.ly/3DFm9xd>

Conferencia Internacional de Evaluadores de ONG: generando confianza



Jueves 23 de marzo | Madrid
Online (9:30 a 14:30)*

*El evento en vivo estará siendo transmitido a las 2:00 a.m. hora de México, sin embargo, la grabación quedará disponible para su visualización.

El jueves 23 de marzo de 2023, Fundación Lealtad organiza en Madrid la **“Conferencia Internacional de Evaluadores de ONG: generando confianza”**, un evento que se realiza en el marco de la presidencia de ICFO, **la asociación internacional que agrupa a los evaluadores de 20 países de Europa, América, Asia y África.**

Bajo el lema ‘Generando confianza’, el evento **pretende poner en valor el papel que los evaluadores juegan tanto en el fortalecimiento del Tercer Sector como en el impulso a la colaboración de la sociedad con las ONG.** Además de ser un encuentro para los evaluadores de todo el mundo, también será un momento de aprendizaje y puesta en común de experiencias e iniciativas en el ámbito del Tercer Sector.

En la conferencia se tratarán temas como **la importancia de la figura del evaluador, los modelos de evaluación en el mundo, la situación de la confianza en las instituciones o el estado del Tercer Sector a nivel mundial.** Asimismo, se debatirá, junto a entidades consideradas grandes donantes, los criterios en la toma de decisiones para seleccionar las ONG con las que colaborar. Los prescriptores de causas también tendrán un papel determinante.

Regístrate en este enlace:

<https://www.fundacionlealtad.org/conferencia-evaluadores-ong/>

¡Organizaciones analizadas/acreditadas!



¡Cuéntanos tu experiencia con Confío!



Envíanos un video de 90 segundos y permítenos compartirlo:

comunicacion@confio.org.mx

#ConTransparenciaConfío

Estimada organización analizada o con acreditación:

Nos interesa conocer tu experiencia con Confío:

- Qué cambios positivos has tenido luego de ser analizada
- El aporte de los principios de transparencia y buenas prácticas en los procesos de tu organización
- Alguna otra experiencia que quisieras compartir con nosotros y las demás organizaciones

Envíanos un video de 90 segundos al correo comunicacion@confio.org.mx y lo estaremos compartiendo en nuestras redes sociales.

Características:

El video deberá ser grabado en formato horizontal (con el celular acostado)
Audio nítido

OSC publicadas en el periodo enero - febrero 2023



ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS
MENTALMENTE INHABILITADOS AC

Asociación de Padres de Niños
Mentalmente Inhabilitados, A.C.



ATENCIÓN E
HIPERACTIVIDAD A.C.

Atención e Hiperactividad, A.C.



CÁRITAS
CHIHUAHUA

Cáritas de Chihuahua, I.B.P.



Casa Club Activo Veinte
Treinta, A.C.



CFIC
CENTRO FAMILIAR
PARA LA INTEGRACIÓN
Y CRECIMIENTO, A. C.

Centro Familiar para la Integración
y Crecimiento, A.C.



Educación y Formación Integral, Canossiana
Construyendo una comunidad Solidaria

Educación y Formación
Integral Edyfica, A.C.



Fundación
ProEmpleo



Fundación Pro Empleo
Productivo, A.C.



Bebé Avance A.C.
Fundación Queretana
"Una esperanza para tu bebé"

Fundación Queretana Bebé
Avance, A.C.



FUNDACIÓN
UANLA. C.

Fundación Universidad
Autónoma de Nuevo León, A.C.



Juventus & Veritas, A.C.



Modelo Integral de Desarrollo
Comunitario, A.C.



PAME FUERZA DE
JUVENTUD, A.C.



Projulab-Promoción y Justicia Laboral, A.C.



Puente de las Tres Culturas, A.C.



Senderos I.A.P.
Senderos, I.A.P.



Universidad La Salle Chihuahua, A.C.



Uno de Siete Migrando, A.C.



Villas Asistenciales Santa María, A.B.P.



Vive Sin Cáncer Chihuahua, A.C.



Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C.

Ave. Heroico Colegio Militar No. 4700
Col. Vistas del Sacramento C.P. 31300
Chihuahua, Chih., México
Tel. 52 (614) 439-5000 ext. 4704 Tel. Directo 52 (614) 306-2205
www.confio.org.mx
contacto@confio.org.mx

Anillo Envolverte No. 780
Zona Pronaf C.P. 32315 Ciudad Juárez, Chih., México
Tel. 52 (656) 617-2241 ext. 426 Tel. Directo 52 (656) 251-0188
e-mail: cdjuarez@confio.org.mx

Una alianza con:



Metodología de:



Miembro de:

Member of
International
Committee on
Fundraising
Organizations

